

Derechos humanos:

Encuesta revela alto respaldo a dejar que los tribunales actúen

El sondeo muestra que la gente quiere que se facilite la entrega de información sobre los desaparecidos mediante la rebaja de penas.

Esclarecer la verdad de lo ocurrido (27,5%), y conseguir justicia castigando a los responsables para que estos hechos no vuelvan a repetirse (23,5% fueron las alternativas que mayor respaldo tuvieron ante la pregunta sobre cuáles deberían ser los objetivos de la propuesta que el Gobierno hará para enfrentar el tema de las violaciones a los derechos humanos.

Asimismo, el 15,8% se identificó con que se debe facilitar la acción de los tribunales para investigar libremente y que emitan los fallos que estimen justos, y el 9,8% que se aplique la Ley de Amnistía para dejar atrás estos problemas.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, anunció que a mediados de agosto entregará al país una propuesta sobre el tema.

El tema cobró actualidad luego que a fines de mayo pasado la UDI expuso la demanda de un grupo de familiares de detenidos desaparecidos de Iquique, por la falta de una reparación adecuada por parte del Ejecutivo a su situación.

Desde entonces el Gobierno ha estado recogiendo los planteamientos de diversos sectores en la materia, al tiempo que los jueces con dedicación exclusiva y ministros de fuera han continuado dictando órdenes de procesamiento contra uniformados en retiro por su presunta responsabilidad en los hechos.

La encuesta, realizada por la consultora Opina para "El Mercurio", arrojó que mayoritariamente la gente desea que los tribunales deben actuar para esclarecer las situaciones pendientes de violaciones a los derechos humanos.

Así, ante la consulta sobre cuál frase representa mejor su opinión, 28,5 por ciento se identificó con que "es una materia que sólo corresponde a los Tribunales de Justicia", y 26,3% con "el problema no tiene so-

APOYO A SABER LA VERDAD EN DD.HH.

Encuesta telefónica exclusiva para El Mercurio; fue realizada en Santiago, con un margen máximo de error de 5%.

- Como Ud. sabe, el Gobierno se dispone a proponer un camino para enfrentar el tema de las violaciones a los derechos humanos, ¿Ud. piensa que...?

El objetivo de esta propuesta debería esclarecer la verdad de lo ocurrido	27,5%
El objetivo debiera ser facilitar que los tribunales investiguen libremente y emitan los fallos que consideren justos	15,8%
El objetivo debiera ser que se aplique de una vez la amnistía para dejar atrás estos problemas	9,8%
El objetivo debiera ser conseguir justicia, castigando a los responsables para que estos hechos no se vuelvan a repetir	23,5%
Establecer plazos de investigación	4,0%
No sabe / No contesta	19,5%

- ¿Cuál de las siguientes frases representa mejor su opinión frente al tema de las violaciones a los derechos humanos?

Es un tema de gran trascendencia que el Gobierno debiera trabajar como una de sus prioridades	16,0%
Aunque es importante, es una materia que sólo corresponde a los Tribunales de Justicia	28,5%
El tema lo tiene aburrido y no le interesa	7,5%
El problema no tiene solución y el país debiera mirar hacia el futuro si queremos seguir progresando	26,3%
No sabe / No contesta	21,8%

- En relación con los detenidos desaparecidos, se supone que hay personas que poseen información y no la dan a conocer. ¿Ud. apoya la idea de facilitar la entrega de estos antecedentes mediante la rebaja de penas a quienes entreguen esa información?



Fuente: El Mercurio - Opina S.A.

EL MERCURIO

lución y el país debiera mirar hacia el futuro si queremos seguir progresando".

El 53% de apoyo tuvo la idea de facilitar la entrega de antecedentes sobre detenidos desaparecidos mediante la rebaja de condena a quie-

nes proporcionen información, contra el 30% que se opone.

La encuesta telefónica fue realizada los días miércoles y jueves de la semana pasada en el Gran Santiago, con un tamaño muestral de 400 personas, mayores de 18 años.